



Reglamentación Técnica



REGLAMENTO TÉCNICO 2020

150CC 4T

GUERRERO

KARTING

SANTAFESINO





Reglamentación Técnica



PESO MINIMO

CADETES 175KG

JUVENIL 155Kg

PRECINTADO DEL MOTOR: Se deberá perforar la cabeza de uno de los bulones de ajuste de la tapa de válvulas y otro en una de las aletas de la tapa de cilindros. Sendos orificios serán de un diámetro de 2,00 mm de diámetro. En caso de registrar válvulas deberá dirigirse al Comisario Técnico en el recinto de parque cerrado.

1. **Motor:** 150CC 4 tiempos, únicamente refrigerado por aire, caja de 5 velocidades con embrague manual. Únicamente marca Guerrero 150 cc varillero.
2. **Carter:** Original del motor con formas y dimensiones externas e internas originales. No se pueden alterar las posiciones y medidas originales de los espárragos y/o tornillos. Se debe mantener las medidas originales de los rodamientos. Marca libre.
3. **Cilindro:** Original del motor o su reemplazo similar de venta comercial.- Permitido su rectificado hasta un diámetro máximo de 63,5mm (sesenta y tres milímetros con 5 décimas de milímetro) como máximo.- Prohibido el uso de camisa cromada.- Altura del cilindro: 67,50mm como mínimo.- Obligatorio el uso de la junta de base de cilindro, de espesor y material libre.
4. **Tapa de cilindro:** Original del motor en su forma y sus dimensiones, se prohíbe el mecanizado, pulido o granallado que modifique la terminación original de sus conductos, debe estar con la rugosidad de fábrica. Conducto de admisión y escape totalmente originales. Junta de tapa de cilindro material y espesor libre, obligatorio su uso. Altura tapa de cilindro: 81,50mm mínimo. Cubicación: 17,5 cm mínimo, medida con bureta por barrido, con bujía como termina la competencia, (Aceite hidráulico YPF 20).
 - 4.1. Casquillos: Admisión 24,90mm + 0,10mm. Escape 20,20mm + 0,10mm Asientos 45°.
 - 4.2. Conductos: Admisión 29,5mm + 0,20mm. Escape 27,00mm + 0,20mm.
5. **Árbol de levas:** Original del modelo, puesto a punto original con chaveta. La alzada deberá medida sobre el platillo, para la válvula de admisión y escape de un máximo de 7,10mm sin luz, esta prohibido cepillar la base de la balancinera, respetando sus medidas originales. El mismo será controlado con plantilla de FAPCDMS.
6. **Guías de válvulas:** Originales o de mercado de reposición. Respetando sus medidas originales. No se permite guías de bronce.
7. **Válvulas:** De venta comercial, manteniendo su forma y medida original, prohibido pulido y/o mecanizado. Opcional válvulas marca "3B"
 - 7.1. Admisión: diámetro 30,00mm ±0,10mm. Vástago 5,5mm.



Reglamentación Técnica



- 7.2. Escape: diámetro 25,00mm ± 0,10mm. Vástago 5,5mm.
8. **Resortes de válvulas:** Deben tener sus medidas y cantidades originales 2 por válvula. Originales o de mercado de reposición. Interior: espiras de 2,70mm de espesor máximo, Exterior: espiras de 3,60mm de espesor máximo.
9. **Asientos de válvulas:** Originales.
10. **Platillos de válvulas:** Originales de mercado de reposición; respetando sus medidas originales.
11. **Varillas de válvulas:** Original del Motor o de Mercado de reposición largo libre
12. **Relación de compresión:** Condicionada por cubicaje de tapa de cilindro.
13. **Balancines:** Originales o de mercado de reposición, manteniendo su ángulo, Radio y demás medidas originales. Balancinera Prohibido agregar y/o quitar material.
14. **Cigüeñal:** Tipo y formas originales o de mercado de reposición. Carrera 50mm. Peso mínimo 4,000 Kgrs. Prohibido su mecanizado, rebajado o balanceado.
15. **Biela:** Original o de mercado de reposición. Manteniendo su longitud original (entre centro) para cada modelo.
16. **Pistón:** de fabricación Nacional tipo original, marca MAD o RR homologados por la FAPCDMS con sellos en la cabeza y los elípticos. Las cabezas los pistones serán contraladas con plantillas provistas por el fabricante.- Manteniendo la forma del modelo original y la cantidad de aros. Perno 15mm, altura del perno a la cabeza 16mm ±0,20mm. Prohibido cualquier trabajo adicional sobre el mismo (mecanizado, rellenado o alivianado). No se permite afloración del pistón. El pistón no debe aflorar con el bisel de abajo.- Prohibido quitar o agregar material, excepto retocar cavidades para que no peguen las válvulas.
17. **Perno de pistón:** Originales o de mercado de reposición, no se permite alivianado o mecanizado. Diámetro 15mm.
18. **Aros:** tipo original, cantidad tres aros, espesor 1º ranura 1,20mm, 2º ranura 1,20mm, 3º ranura 2,50mm. Todos los aros estar activos.
19. **Filtro de aire:** Sera libre su filtro y acople al carburador.
20. **Tubo de admisión:** Original o de mercado de reposición, respetando las medidas originales, prohibido su mecanizado. Interior 27,00mm como mínimo y 28,50mm como máximo. Largo máximo 40,00mm.
21. **Carburador:** Origen CHINO o TAIWANES, con bomba de pique, funcionamiento opcional, sus medidas máximas serán 26,60mm x 20,50mm. Su cortina será de 22,00mm. Se permite eliminar el sistema de cebador y tapar los orificios de su eje. Prohibido quitar o agregar material.- Aguja libre.- Posición en



Reglamentación Técnica



altura de la aguja en la guillotina libre, manteniendo su forma de uso original. El diámetro de paso de combustible de los gliceurs es libre.

22. **Embrague:** Original y/o de mercado de reposición, prohibido cualquier tipo de modificación, cantidad de discos 5 (cinco). Engranaje primario 73—18
23. **Volante de motor:** Original o de mercado de reposición. Peso sin corona y con bendix 1480g ±50g.
24. **Encendido:** Volante original manteniendo sus medidas y peso, prohibido su mecanizado, debe estar en su posición original en el cigüeñal con chavetas originales. Estator original con 8 bovinas originales. Captor original o de mercado de reposición, debe estar en su fijación y posición original. CDI original de fábrica o Marca Pietcard número 2379 R. Prohibido uso de regulador de voltaje. La tapa del encendido debe estar con sus correspondientes guías.
25. **Rodamientos, retenes, jaulas, juntas y cadenas:** originales y/o de mercado de reposición.
26. **Relación de reducción primaria:** original del motor, sin modificaciones en su forma y n° de dientes. Z 73 / Z18 = 4,055:1.
 - 26.1. Transmisión secundaria: A cadena con eje rígido, todo karting deberá poseer un cubre cadena protector entre el piñón y la corona.
27. **Caja de cambios:** Todos los engranajes deben ser originales o de mercado de reposición, respetando su relación original en cantidad de dientes del modelo, prohibido su rebaje tanto de diámetro como su espesor.
28. **Relaciones de caja:** 1° 36/13; 2° 32/17; 3° 29/20 o 28/20; 4° 26/23; 5° 24/25
29. **Bujía:** medida de rosca y arandela original, grado térmico libre.
 - 29.1. **Sistema de arranque:** Tipo original del motor en funcionamiento, permitiéndose extraer sistema de patada de arranque.
30. **Alternador:** original del motor en sus formas y dimensiones, o su reemplazo de mercado de reposición manteniendo sus medidas.
31. **Batería:** De uso y funcionamiento obligatorio de 12 v-5AH.- La misma debe estar correctamente fijada a un soporte metálico ubicado sobre bastidor lado izquierdo de la butaca preferentemente aburonada con planchuela metálica (único lugar de colocación) Prohibido soporte plástico. Terminantemente prohibido debajo del tanque de combustible.
32. **Escape:** Únicamente Marca DM , con un diámetro interior de 32,50Cm. máximo y 32,00Cm mínimo.- El largo maximo deberá ser de 55,00Cm ± 0,5cm y el mínimo de 50,00Cm ± 0,5cm.- El caño deberá ser (caño negro) prohibido acero inoxidable.



Reglamentación Técnica



33. **Bomba de nafta:** del tipo mecánica, de accionamiento únicamente mecánica.
34. **Frenos:** Accionamiento libre, debiendo estar colocado en el eje trasero en forma obligatoria y pudiendo ser opcional en el tren delantero, disco o cinta libre de reparación durante la competencia.
35. **Defensas:** se debe utilizar pontones laterales de plástico, trompas homologadas, y el paragolpes trasero puede ser de plástico o de hierro, siempre manteniendo las medidas del fabricante, y cubriendo la rueda trasera.

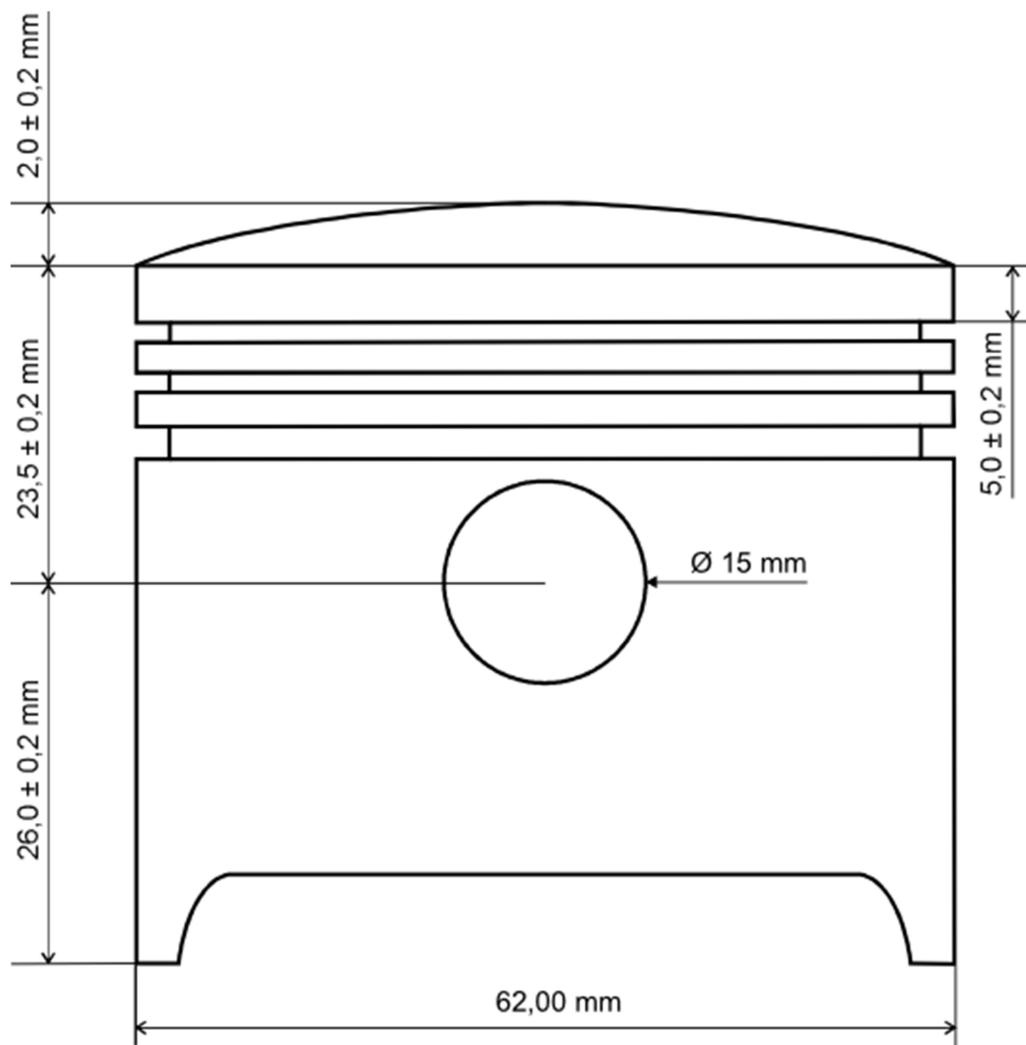


Reglamentación Técnica



Croquis Pistón 150CC Guerrero

Ø 62mm

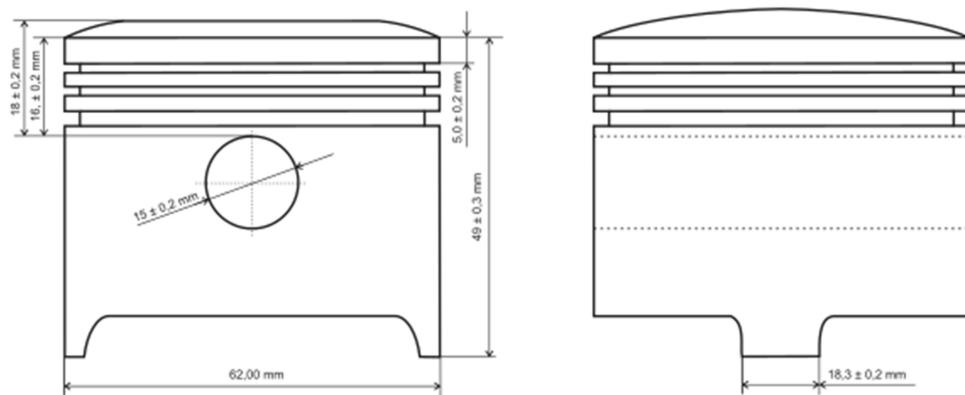
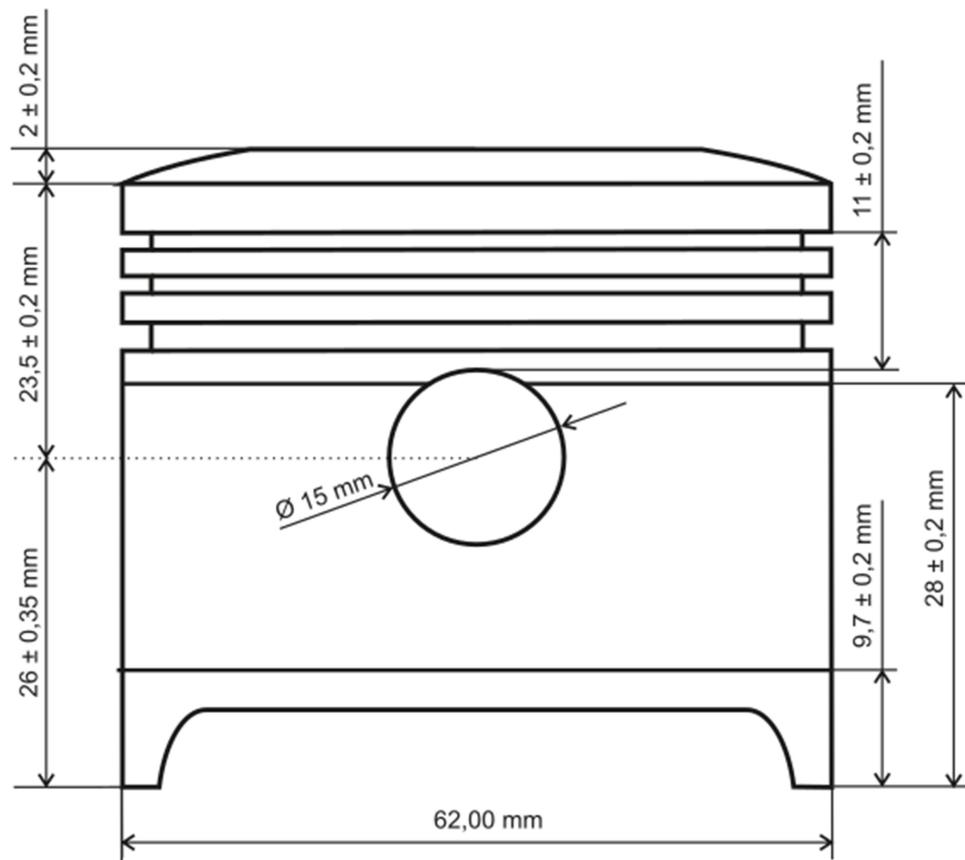




Reglamentación Técnica



Guerrero 150CC. Marca "MAD"





Reglamentación Técnica



Guerrero 150CC. Marca "RR"

